



JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

ACTA Núm. 174: TERCERA SESIÓN ORDINARIA, 2021

Siendo las 9 horas con 10 minutos del día 1º. de octubre de 2021, a través de la plataforma ZoomUV, los miembros de la Junta de Gobierno de la Universidad Veracruzana Jorge Martínez Contreras, José Luis Morán López, Enrique Ramírez Nazariega, Alfredo Sánchez Castañeda, José A. Seade Kuri, Alma Gloria Vallejo Casarín, Leticia Mora Perdomo, como presidenta y Genaro Aguirre Aguilar, como secretario, dan inicio a la sesión tras confirmarse, en su primer punto, la existencia del quórum legal, con la observación de que Laura Verónica Herrera Franco tiene un problema de conexión, por lo que espera incorporarse un poco más tarde; lo que logra hacer a las 9:15 de la mañana. **En el segundo punto, la presidenta da lectura del orden del día para preguntar si hay alguna observación. Al aceptarse, se da inicio formal a la reunión.**

PUNTO 3. Validación de las actas números 164, 165, 167, 168, 169 y 170 extraordinarias, 166 ordinaria, y número 1 especial.

Tras una serie de consideraciones hechas por Laura Verónica Herrera Franco a las actas 164 en su punto 164.1 y 166, se establece el siguiente acuerdo.

ACUERDO 174.1. Que en el acta de la 3ª sesión ordinaria de este año, se anote que Laura Verónica Herrera Franco, valida el acta 164 excepto por el acuerdo con 164.1, con relación a la mención que allí se hace de definir una terna, porque estima que no tuvo el carácter de hacer público dicho acuerdo para asentarse en actas. Asimismo, ella menciona que valida el acta 166, excepto por la adenda, considerando que ella no estaba presente al momento de ocurrir tal evento.

ACUERDO 174.2. Quedan validadas las actas 164, 165, 167, 168, 169 y 170 extraordinarias; 166 ordinaria, y número 1 especial.

A partir del análisis que en esta sesión se han hecho de las actas, como de la necesidad de ser más expeditos, se establece que a partir de ahora, las actas enfatizan los acuerdos a que llegue este órgano colegiado.

ACUERDO 174.3. Que las actas destaquen los acuerdos, con una breve descripción de la naturaleza o antecedentes que los motivan.

PUNTO 4. Validación de las actas del proceso rectoral.

Tras la revisión de estas actas y sin consideración alguna, quedan aprobadas. La presidenta les recuerda que éstas deben llevar la firma de todos los integrantes.

ACUERDO 174.4. Las actas del proceso de designación rectoral 171, 172 y 173 extraordinarias; y número 2 especial son aprobadas en su totalidad y serán firmadas por todos los integrantes.

PUNTO 5. Tratar el tema de la Convocatoria para formar terna que sustituya a dos miembros de la JG-UV (interno y externo).

En virtud de los tiempos y la programación del orden del día, se sugiere que el punto 5 sobre la terna de la convocatoria para los nuevos miembros de la JG-UV, sea tratado hacia el cierre de esta junta, para recibir a tiempo al auditor externo.

PUNTO 6. Recibir al C.P. Martín Ávalos Aguilar, del despacho de Auditores externos, Resa y Asociados, S.C. Tras la presentación que hace el auditor externo, en donde responde y hace diversas sugerencias ante la preocupación de la Junta de Gobierno por la falta de cumplimiento a las observaciones de los informes financieros por parte de la administración saliente, la Junta de Gobierno toma nota para comunicar estos resultados y sugerencias al actual rector de la Universidad y recomendar se fijen términos para cumplir las observaciones.

ACUERDO 174.5. Se agradece y acepta el informe del auditor externo. Se toma nota de sus sugerencias y se acuerda informar al Rector.

A continuación, se procede al siguiente punto del orden del día.



PUNTO 7. Recibir al C.P. José Guadalupe E. Romero Pérez, Contralor General de la Universidad Veracruzana.

Una vez que se ha escuchado la presentación del primer informe trimestral sobre la situación financiera de la Universidad Veracruzana, al 31 de marzo de 2021 y la presentación del segundo informe trimestral de actividades de la Contraloría General al 30 de junio de 2021, los miembros de la Junta realizan diversas observaciones y preguntas. El contralor responde a cada una de ellas y se compromete a enviar unas fichas técnicas sobre asuntos planteados que la presidenta se encargará de dar a conocer a los integrantes. Se reconoce el trabajo del contralor y la pertinencia de lo informado, por lo que se decide que:

ACUERDO 174.6. Se aprueban los informes presentados por el Contralor General.

PUNTO 8. Asuntos Generales.

Tal como se acordó, se aborda el tema de la terna para la convocatoria de nuevos integrantes, interno y externo. Se revisa un primer borrador y se proponen los tiempos para su publicación, y de acuerdo a los tiempos para enviar el documento a la oficina del Rector: del 7 de octubre al 7 de noviembre.

A continuación se habla del informe sobre gestión y seguimiento a las actividades realizadas por la Presidencia de la Junta, en relación con los siguientes puntos: la correspondencia enviada y recibida en la Junta de Gobierno; el seguimiento a los acuerdos, casi todos ellos en el contexto del proceso rectoral, destacando la presidenta el cumplimiento de cada uno de los que se suscribieron.

A continuación Jorge Martínez Contreras hace una propuesta, a la Junta para contribuir al proyecto de sostenibilidad que tiene la actual administración rectoral, vinculada a un proyecto en la región de los Tuxtles.

ACUERDO 174.7. Se acuerda, por unanimidad, aceptar la propuesta. Jorge Martínez Contreras, se compromete a realizar un breve documento que fundamente la importancia de esta iniciativa.

En ese contexto, otros asuntos que se tocan, destaca el que Alfredo Sánchez Castañeda señala en torno al proyecto presentado a la JG por el doctor Mario Vázquez Torres hace algún tiempo. La Presidenta de la Junta, recupera algunos aspectos de aquel proyecto sobre el agua y señala que ahora ha pasado a ser un proyecto para crear un Instituto del Agua. Se reconoce que es un proyecto importante y la necesidad de hablar con los responsables para conocer mejor ese proyecto y se acuerda:

ACUERDO 174.8. Invitar en nuestra próxima reunión, ordinaria o extraordinaria, al doctor Vázquez Torres para retomar el proyecto planteado.

Por otro lado, la presidenta expone la necesidad de preparar los festejos de los 25 años de la JG-UV el próximo año, por lo que invita a los miembros a hacer propuestas. Sugiere que en la próxima reunión se concreten algunas ideas para definir temas, asuntos y fechas, pues es importante para la planeación presupuestaria y las invitaciones a los invitados.

Con relación al caso de los científicos mexicanos, se consensó la importancia de manifestarse como órgano colegiado, para lo cual se revisará una propuesta de escrito que se ha hecho a la Junta por exmiembro de la misma.

Finalmente, con relación a la fecha propuesta para la realización de la cuarta sesión ordinaria del año 2021 se sugieren los días lunes 29 y martes 30 de noviembre de 2021.

ACUERDO 174.9. Se acuerdan los días 29 y 30 de noviembre de 2021 para que se lleve a cabo la última reunión ordinaria del año.

Una vez agotados los puntos del orden del día y los asuntos generales y siendo las 14 horas con 20 minutos del día arriba señalado, se da por concluida la reunión, firmando para constancia la presidenta en turno y el secretario de la Junta.

DRA. LETICIA MORA PERDOMO
PRESIDENTA EN TURNO

DR. GENARO AGUIRRE AGUILAR
SECRETARIO